ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2021-109092
Fecha: 22-12-2021 - 09:31
Folios: 1 Anexos: 1
Radicador: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA - 4400
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: 7MEXN

MEMORANDO

PARA: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ
Oficina de Contratos.

DE: LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

FECHA: Bogotá D.C., 21 de Diciembre del 2021

ASUNTO: Envío actuaciones realizadas en el Contrato de comisión No. CO1.PCCNTR. 3007839 - 2021, con CORREAGRO S.A.

Estimada Doctora Cardona:

Por medio del presente oficio, envío actuaciones realizadas en el Contrato de comisión No. CO1.PCCNTR. 3007839 - 2021, con CORREAGRO S.A., con el fin de que incluyan estos documentos en el expediente del contrato.

Es importante informar que esta documentación ya se encuentra publicada en el SECOP II.

A continuación, relaciono la documentación que se envía.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FOLIOS
ACTA DE INICIO PARA COMITENTE VENDEDOR SUMIMAS S.A.S - RUEDA 228-OPERACIÓN No. 46526386.0	1

Nota: Los documentos antes relacionados ya se encuentra en la carpeta virtual SharePoint: 220 Contratos / 90 Suministros /Subsecretaría de Accedo Y Permanencia/ Dirección de Dotaciones Escolares / Contrato de comisión No. CO1.PCCNTR. 3007839 - 2021.

Cordialmente,

LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

Folios: 1

Proyecto: Jorge Augusto López Parra- Contratista Dirección de Dotaciones Escolares.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ACTA DE INICIO PARA COMITENTE VENDEDOR SUMIMAS S.A.S- RUEDA 228- OPERACIÓN No. 46526386.0

CONTRATO DE COMISIÓN No. CO1.PCCNTR. 3007839 DEL 2021

En Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Diciembre del año 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisora, **JULIAN ANDRES CARRILLO GONZALEZ** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 1.070.944.109, representante legal de CORREAGRO S.A. con **Nit. 805.000.867-9** y **JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 79.249.787, representante legal de SUMIMAS S.A.S., con Nit. 830.001.338-1 en su condición de COMITENTE VENDEDOR, para suscribir el acta de inicio de la operación celebrada, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 4909 del 15 de Diciembre del 2021 y CRP: 4933 del 17 de Diciembre del 2021.

APROBACION DE GARANTIA: Con CAP de fecha 15 de diciembre de 2021, publicado en el Numeral 7 ejecución del contrato de comisión No. CO1.PCCNTR. 3007839 del 2021 - En plataforma SECOP II.

ARL: No aplica.

OBJETO: REALIZAR OPERACIONES A NOMBRE PROPIO Y POR CUENTA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIACION ADMINISTRADOS POR LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

VALOR: $ 46.792.664.144 M/cte- Incluido IVA

PLAZO: El plazo de ejecución de la Operación para la adquisición y entrega de los equipos de cómputo es de diez (10) Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio firmada entre el Comitente Vendedor, Comisionista Comprador y el Comisionista Vendedor, previa aprobación de las garantías correspondientes y expedición del Registro Presupuestal y de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 17 de Octubre del 2022

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista- Comisionista Comprador
JULIAN ANDRES CARRILLO GONZALEZ
C.C. 1.070.944.109
CORREAGRO S.A.
NIT: 805.000.867-9

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
C.C. 52.423.077
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES

Contratista – Comitente vendedor
JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C. 79.249.787
SUMIMAS S.A.S.
NIT: 830.001.338-1

Elaboro: Jorge Augusto López Parra - Dirección de Dotaciones Escolares
Reviso: Luis Alfonso Franco Saavedra - Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares.